FORMATO DE INTERVENCION BREVE

Intervención No 1 X

Intervención No 2 _

- Se parte del interés o motivo expresado por la consultante.
- También debe abordar los riesgos identificados.
- Propiciar el afrontamiento y la resolución
- Fortalecer los factores protectores (red de apoyo)
- Acompañar en la activación de las rutas o la búsqueda de servicios en salud

INTERVENCION BREVE	
MUNICIPIO: Risaralda	**NOMBRE DEL RESPONSABLE: Angie Franciny González Valencia**
FECHA DE LA INTERVENCION : 15-11-2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Omaira Arcila Certiga	**EDAD: 52**
PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO) La participante presenta **riesgo bajo**, sin reportar agresiones directas, control o amenazas. Sin embargo, reconoció que "a veces" durante discusiones familiares se presentan portazos y golpes a objetos, actos que constituyen **violencia psicológica ambiental** aunque frecuentemente se normalicen dentro de las dinámicas relacionales del territorio. El pretest evidenció desconocimiento sobre derechos, instituciones y ruta de atención, lo que representa una vulnerabilidad en caso de que la situación evolucione.	
OBJETIVO: Fortalecer la identificación de señales tempranas de violencia psicológica ambiental, promover el autocuidado emocional de la participante y orientarla sobre redes de apoyo comunitarias e institucionales.	
ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención): **A nivel individual** Durante la conversación, la participante describió cómo se siente cuando hay discusiones intensas en su hogar. Reconoció tristeza y tensión emocional, sensaciones que antes no asociaba a violencia. Se trabajó en validar estas emociones y en reconocerlas como señales tempranas que requieren atención. Se orientó sobre la importancia de tomar distancia cuando el ambiente se vuelve tenso y de retomar la conversación en un momento más calmado. **Frente a redes de apoyo** La participante identificó a una mujer mayor del resguardo como figura de confianza. Se reforzó la importancia de acudir a ella cuando sienta malestar emocional. También se destacó el papel del resguardo y sus autoridades como mecanismo protector en situaciones de conflicto. **Frente a la ruta de atención**	

Se explicó verbalmente, de manera clara y contextualizada, cómo funciona la ruta institucional, cuándo se activa y por qué es importante conocerla. Se aclaró que acudir a estas instituciones no contradice las decisiones del resguardo, sino que amplía las opciones disponibles cuando existe riesgo o afectación emocional importante.	
EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE: La participante reconoció que los portazos y golpes a objetos pueden ser señales tempranas de violencia. Mostró disposición para observar sus emociones, acudir a su red de apoyo comunitaria y, si lo requiere, buscar orientación institucional. Se acordó realizar una segunda intervención para profundizar en herramientas de autocuidado y protección emocional.	
FIRMA DEL PROFESIONAL:	